



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres
durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Bach. Apolinario Pizarro, Marco (ORCID: 0000-0002-5622-6637)

ASESOR:

Mg. Dámaso Flores, Jesús Liborio (ORCID: 0000-0002-0067-6479)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A quienes quiero y a quienes me quieren y más a quienes sienten que a quienes piensan, a los soñadores y quienes creen en los sueños como una realidad.

Agradecimiento

Agradezco a quienes se toman su tiempo para leer.

Agradezco también a mamá y a papá por los increíbles consejos. A mis hermanos por siempre estar conmigo.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación	20
3.2. Variable y operacionalización.....	20
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES.....	41
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	51

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis descriptivo del factor sociodemográfico (parte 1)	27
Tabla 2 Análisis descriptivo del factor sociodemográfico (parte 2)	28
Tabla 3 Análisis descriptivo del consumo de alcohol y otras drogas	28
Tabla 4 Prueba de normalidad de los resultados obtenidos	29
Tabla 5 Prueba H Kruskal-Wallis de los factores sociodemográficos y violencia familiar.....	29
Tabla 6 Prueba H Kruskal-Wallis, consumo de alcohol y otras drogas y violencia familiar.....	30
Tabla 7 Frecuencia y porcentajes sobre el nivel de violencia familiar dicotomizado	30
Tabla 8 Asociación entre factor edad y violencia familiar	31
Tabla 9 Asociación entre factor grado de instrucción y violencia familiar	31
Tabla 10 Asociación entre factor ocupación laboral y violencia familiar	32
Tabla 11 Asociación entre factor situación económica y violencia familiar	32
Tabla 12 Asociación entre factor estado civil y violencia familiar.....	33
Tabla 13 Asociación entre factor identificación étnica y violencia familiar	33
Tabla 14 Asociación entre factor religión y violencia familiar	34
Tabla 15 Tablas cruzadas consumo de alcohol por parte de la pareja y violencia familiar.....	34
Tabla 16 Tablas cruzadas consumo de drogas por parte de la pareja y violencia familiar.....	35
Tabla 17 Matriz de consistencia.....	51
Tabla 18 Matriz de operacionalización de la variable Violencia Familiar	52
Tabla 19 Análisis de confiabilidad VIFJ4	64
Tabla 20 Análisis factorial de validez de estructura interna VIFJ4	64

Resumen

La investigación tuvo el propósito de asociar los factores sociodemográficos y la violencia familiar en mujeres durante la pandemia. El tipo de estudio fue básico, diseño no experimental de corte transversal de nivel descriptivo, la muestra estuvo formada por 138 mujeres desde los 23 hasta los 47 años. El instrumento utilizado fue la escala de violencia familiar (VIFJ4) del Dr. Julio Jaramillo (2014), adaptada por Peña (2018). Los resultados indicaron que existe asociación entre; ocupación laboral, situación económica, estado civil, religión y consumo de alcohol por parte de la pareja y la violencia familiar, también se registró que las mujeres sufren un alto nivel de violencia con un 70,3 %.

Palabras Clave: violencia familiar, sociodemográfico, mujeres.

Abstract

The purpose of the research was to associate socio-demographic factors and family violence in women during the pandemic. The type of study was basic, non-experimental, cross-sectional descriptive design, the sample consisted of 138 women from 23 to 47 years of age. The instrument used was the family violence scale (VIFJ4) by Dr. Julio Jaramillo (2014), adapted by Peña (2018). The results indicated that there is an association between; work occupation, economic situation, marital status, religion and alcohol consumption by the partner and family violence, it was also recorded that women suffer a high level of violence with 70.3 %.

Keywords: family violence, sociodemographic, women.

I. INTRODUCCIÓN

Desde finales del 2019 el mundo experimentó una nueva pandemia en su historia, iniciando cuarentenas por todo el mundo, muchos gobiernos comenzaron con la inmovilización de grupos humanos, para así evitar más contagios, con intenciones políticamente correctas, también se suscitó el aumento de problemas psicológicos del resultado de encierros que duraron meses, alejados de familiares, amigos, trabajos, escuelas y lugares de recreación y desde el punto de vista de salubridad, las medidas de cuarentena para la contención del virus, produjo resultados adversos, como la violencia familiar, en gran medida, por el hecho de que las mujeres estaban confinadas en sus casas, sin oportunidad de apoyo familiar, amical o de otras personas que pudieran brindar auxilio.

A nivel mundial las sociedades han entrado en cuarentenas para obstruir el paso del coronavirus, los cuales tuvieron resultados positivos como negativos, enfatizando en la mujer la cual están en mayor inmersión en relaciones de violencia, se obtuvo la información de diversos países, registros de Nueva Zelanda confirmaron que la violencia familiar y la violencia sexual, aumentaron durante la pandemia según «New Zealand Family Violence Clearinghouse» (2020). Reportes alarmantes en Brasil por el aumento de la violencia en un 45 % o 50 %. En Chipre, situación similar a los países de la región, también aumentó las llamadas a las líneas de emergencia en un 30 % en los primeros días de cuarentena. En Reino Unido, «Refuge», organización de abuso doméstico, informó sobre la línea de emergencia contra la violencia doméstica, este se incrementó en un 25 % en siete días posteriores al confinamiento, también se confirmó el incremento en las visitas del sitio web «Refuge» en un 150 %. Sin embargo, aproximadamente dos mujeres son asesinadas cada semana por su pareja actual o anterior. En regiones de España, el gobierno afirmó que las llamadas a sus líneas de ayuda, habían aumentado en un 20 % en las primeras semanas de cuarentena, también reportaron su primera víctima letal por causa de la violencia doméstica en marzo del 2020, cinco días después de iniciar la cuarentena. (Bradbury & Isham, 2020).

Estudios realizados en China y los EE. UU. indicaron un aumento de la violencia familiar. En el condado de Jianli, provincia de Hubei, China, la comisaría reportó 162 casos por violencia familiar, en comparación al año 2019 es tres veces

mayor. (Wanqing & Fei, 2020). Según las estadísticas sobre la violencia familiar, el 90 % están relacionadas con la epidemia de COVID-19, según refiere que el miedo, la ansiedad de la cuarentena extendida, así como la tensión económica pesa a muchas familias, puede haber contribuido a las estadísticas, mientras tanto los sistemas de apoyo para sobreviviente de la violencia familiar se han debilitado, Fei (2020b). En los Estados Unidos, se emitió un informe a principio de marzo del 2020 sobre «mantenerse a salvo» durante el COVID-19, que incluía evidencia anecdótica de cómo los perpetradores estaban usando el virus como una táctica de miedo para amenazar o aislar a las víctimas (National Domestic Violence Hotline, 2020). La información antes de la pandemia que se obtuvo, revelaron que la violencia familiar afecta aproximadamente a 1 de 5 mujeres lo que da como resultado lesiones personales y afectación psicológicas familiares (Brooks et al., 2020).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020), dio a conocer mediante la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES) indicadores de violencia que incluye la sexual, física y la psicológica, dentro de hogares peruanos, con mujeres entre 18 años a más, como resultado el 58,8 %, fueron víctimas de violencia de su pareja o compañero sentimental. En 2019 se informó que el 57.7 % de las mujeres fueron víctimas de algún tipo de violencia y en el 2018 fue de 63.2 %.

Los casos tratados de enero a julio según (Programa Nacional Aurora, 2021) fueron de un total de 93 191, casos solo atendidos a mujeres fue de 79 800, casos atendidos según el tipo de violencia; económica con un total de 350, violencia física 36 697, violencia sexual 12 054 y violencia psicológica 44 090, de la misma forma los casos por violencia familiar atendidos según identificación étnica fueron mestizo con 65 617, quechua con 9 485, aimara con 1 135 y blanca con 816 casos, continuando con los casos de violencia denunciados según edad fueron 18 – 25 años fueron 13 573 de 26 – 35 años con 19 139 y 36 – 45 años fue de 14 962 casos atendidos, respecto a los casos atendidos en los CEM, observo un incremento de 83.9 puntos porcentuales de enero a julio de 2021 en comparación al registro del año 2020 que fue de 50 662.

De acuerdo con los informes sobre los delitos de violencia familiar del (Ministerio Público, 2020), durante el primer trimestre se registró un total de 75 281,

el segundo trimestre 9 425 y el tercer trimestre con 46 166 denunciados durante los meses de enero a septiembre.

Las denuncias por violencia familiar registradas por la (Policía Nacional del Perú, 2020) durante los meses de enero a octubre, fueron de un total 198 048 denuncias a comparación del 2019 en los mismos meses con 276 322, se observa una reducción de 78 247 denuncias, el 2018 con un total de 222 234 denuncias realizadas, otro punto fueron las denuncias realizadas según tipo de violencia, se registró por violencia física un total de 97 221 en el 2020 y en 2019 fue de 116 458 y 2018 fue de 11 328, por violencia psicológica en 2020 fue de 93 631, en 2019 fue de 133 653 y en 2018 fue de 97 272, por violencia sexual en el 2020 fue de 487, en 2019 fue de 7 847, y en 2018 fue de 6 464 y por violencia económica/patrimonial en 2020 fue de 6709, en el 2019 fue de 18 364 y en el 2018 fue de 7 170.

Los casos asistidos por los establecimientos de salud (EESS) por violencia contra las mujeres durante el periodo enero a septiembre del 2020 se realizaron 134 003 atenciones a personas afectadas por violencia hacia las mujeres de los cuales 93 622 fueron a mujeres y 40 381 a hombres. La mayor cantidad de atenciones que se registraron fue por abuso psicológico con 58 967 seguido de otros síndromes de maltrato de forma mixta, con 45,933 casos; Abuso sexual con 9 927 casos según el (Ministerio de Salud, 2020)

Casos asistidos por los Centros de Salud Mental Comunitarios (CSMC) en los meses de enero a septiembre del 2020, se realizaron a 48,916 atenciones de personas afectadas por la violencia hacia las mujeres, de los cuales, 34 098 fueron atenciones a mujeres y 14 818 a hombres, Ministerio de Salud, (2020b)

De manera departamental, según (Programa Nacional Aurora, 2021b) los casos atendidos durante los primeros 6 meses del 2021 por violencia en Puno, fueron de un total de 2 811, teniendo la valoración de riesgo para la víctima, en violencia leve con un total de 836 casos, seguido de violencia moderado con 1 462 y violencia severa con 513 casos. Según el Ministerio Público (2020b) en el departamento de Puno de enero a septiembre, se registró un total de 3 297 casos. Según la Policía Nacional Del Perú (2020b) en el departamento de Puno de enero a octubre, se registraron denuncias por violencia física en total de 3 122, por violencia psicológica 1 678, por violencia sexual 03 y por violencia económica /

patrimonial 74 denuncias, con un total de 4 877. Según el Ministerio de Salud (2020b) se atendió en los centros de salud de Puno durante enero a septiembre a 450 mujeres y 224 hombres con un total de 674.

Basado en lo mencionado se presentó la problemática de la investigación ¿Cómo se asocia los factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021?

La justificación de la investigación nace de la necesidad e interés investigativo, debido a la escasa información de los factores sociodemográficos y la violencia familiar a nivel local.

En el aporte social, los resultados propondrán programas preventivos y predictivos para la intervención para la ciudadanía vulnerable dentro de la violencia familiar, de igual manera, será de utilidad tanto para psicólogos como sociólogos de los programas del gobierno.

El aporte teórico fundamenta las variables del estudio para la comprensión de la violencia familiar en la sociedad local y verifica las teóricas que la sustentaron.

Por lo expuesto, el objetivo general fue determinar que existe asociación entre los factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021. Y como específicos; 1) Determinar la asociación entre la edad, grado de instrucción, ocupación laboral, situación económica, estado civil, identificación étnica, religión y violencia familiar, 2) Determinar la asociación entre consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas por parte de la pareja y violencia familiar, 3) Describir los niveles de violencia familiar en mujeres.

II. MARCO TEÓRICO

Para obtener mayores conocimientos de los datos de las variables sociodemográficos y violencia familiar, se tomaron en cuenta las investigaciones nacionales e internacionales.

En el ámbito nacional se encontró a Porter et al., (2021), quienes estudiaron el impacto del confinamiento por COVID-19 y la violencia doméstica, usando el experimento de aleatorización de listas, realizadas en 2 215 personas de 18 a 26 años, mostraron un aumento de la violencia física dentro de los hogares durante la cuarentena, el experimento incluyó una lista telefónica de las participantes del estudio «Young Lives», cabe indicar que de dichas personas ya se habían tomado información en 2016 sobre violencia y en el 2020 se volvió a hacer una encuesta, donde los resultados indicaron que la violencia aumentó en un 8.3 % durante el confinamiento, también se informó que las personas que ya habían padecido algún tipo de violencia, tiene más posibilidad de reincidencia en casos de violencia con un 23.6 %.

Otra investigación nacional fue la de Burgos et al., (2021), quienes realizaron el estudio sobre la violencia de pareja contra mujeres en edad reproductiva y factores asociados en Perú, el estudio fue realizado con la muestra de 62 870 mujeres, el grupo de edad más frecuente fue de 25 a 35 años (39,2 %) la mayoría de las mujeres tenía educación secundaria o superior con (59.4 % y 22.2 %), respectivamente. La mayoría de las participantes eran del Área Metropolitana de Lima (21,9 %) y registraron un bajo índice de riqueza con (41,7 %) el consumo de bebidas alcohólicas por parte de la pareja se registró con (80,2 %), concluyeron que las mujeres más jóvenes que tiene parejas, que viven en la costa (excluyendo Lima Metropolitana) presentaron una menor probabilidad de sufrir violencia. De modo similar otras condiciones como: vivir en la selva o en las tierras elevadas, tener riqueza media o inferior, tener solo educación secundaria o inferior (del mismo modo la pareja) tener hijos, consumo de bebidas alcohólicas por parte de la pareja y tener antecede de violencia familiar, se asociaron con una mayor probabilidad de experimentar violencia.

En Nigeria, Arisukwu et al., (2021) realizó la investigación sobre la percepción de la violencia familiar entre las mujeres rurales de Kuje, el estudio fue

realizado en 130 mujeres, las edades oscilan entre los 30 años (43.8 %), el 26.9 % de la muestra tenía educación no formal, primaria 15.4 %, secundaria 32.3 % y superior 25.4 %, el 56.2 % tuvieron un casamiento precoz, soltera 30.8 % divorciada 7.7 %, el 67.7 % eran cristianas e islam con 32.3 %, el 96.7 % de las mujeres son conscientes de la violencia familiar, concluyendo que los factores son predisponentes a que las mujeres sean vulnerables a la violencia familiar, el 43.8 % vinculó la violencia familiar con el matrimonio precoz, existe una relación significativa entre el nivel educativo de la mujer y la violencia familiar, las tradiciones religiosas y las expectativas de esta hacen permanecer obedientes incluso frente al abuso por parte del marido.

En Malatya, Turquía, Kavak et al., (2018) realizaron una investigación sobre la relación de violencia doméstica y el riesgo de suicidio en la mujer de los centros de salud de familia, la población estuvo conformada por 1025 mujeres de 18 años a más, de estado civil casadas, se aplicó la escala de violencia doméstica y la escala de probabilidad de suicidios. Se encontró que la tasa de violencia doméstica fue alta y la probabilidad de suicidio era moderada, a medida que aumentaba la tasa de exposición de las mujeres a la violencia, mayor era el riesgo de suicidio, la puntuación total del test violencia, la media fue de $112,25 \pm 7,69$ y la sub escala de riesgo de suicidio la media fue de $70,12 \pm 5,68$. Se encontró en los factores sociodemográficos el 39,3 % de las mujeres que participaron tuvieron el rango de edad de 29 a 39 años, el 26,7 % estuvieron casadas por más de 18 años, el 56,7 % tuvieron un matrimonio arreglado, el 57,9 % tenían nivel de ingresos medios.

Istihak & Akter (2021) en Bangladesh, estudiaron la prevalencia en la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19, dicho estudio se realizó en mujeres casadas, entre los 16 a 49 años que vivieron con su pareja íntima, el tamaño de la muestra fue de 400 mujeres, la mayoría de las participantes fue del área rural (69.80 %), familias de ingresos bajos (43.3 %), con educación secundaria (71.18 %), desempleadas o ama de casa (71.97 %), matrimonio arreglado (90.5 %), con lo siguiente resultados, la prevalencia en la violencia familiar es de alrededor del 45.9 %, mientras que el 44,1 % de mujeres sufrieron violencia familiar, el 19,22 % sufrieron de violencia física o sexual, durante los primeros meses de la pandemia COVID-19.

Dikmena & Munevverb (2020), en Turquía, investigación sobre la exposición de las mujeres a la violencia conyugal y roles sociales, de género y los agravios físicos, con un diseño descriptivo y realizando en 847 mujeres, usando la escala de actitud hacia la esposa golpeada y la escala de actitud de roles de género, las edades de las participantes oscilan entre los 18 a 67 años y proporcionando la edad media de 34 años, la mediana de la duración de un matrimonio es de 12 años, el 47,2 % de las mujeres tiene educación primaria, el 75 % no tenía una ocupación laboral, el 58,7 % de las mujeres estaba casada sin su consentimiento, las mujeres indicaron que de sus esposos el 62.2 % fuma y el 11% consume bebidas alcohólicas. Se demostró que el 23 % de las mujeres estuvieron expuestas a violencia física, el 46.8 % a violencia verbal, el 33.6 % a violencia emocional, el 21.1 % a abuso sexual y el 13 % a violencia económica, la actitud hacia el maltrato representa un riesgo en todo tipo de violencia.

Laeheem & Boonprakarn (2017), investigación realizada en la provincia de Pattani, Tailandia, sobre los factores que predicen la violencia doméstica entre las parejas casadas musulmanas, los sujetos de estudio fueron 1 536 mujeres casadas, de ellas se dividieron en subgrupos de 96 con 16 mujeres. La mitad del total (48), presenta alto riesgo de comportamiento violento y el otro no, las mujeres fueron seleccionadas por líderes musulmanes locales, fueron de edades entre 36 a 45 años (37.70 %), seguido de 26 a 35 años (25 %), mayores de 36 años (21.87 %) y menores de 25 años (15.43 %), la mayor parte de las mujeres tenían un grado de instrucción equivalente o asociado con (36.33 %), educación primaria (35.16 %), educación secundaria (17,19 %), licenciatura o superior (11,32 %). La ocupación laboral, agricultura (40.17 %), comercio (35,61 %), servicio público (12,70 %). El ingreso mensual de USD 160 a 241 (37,63 %), seguido de USD 160 o menos (27,15 %), USD 241 a 321 (26,68 %) y USD 321 a más (13,54 %).

Arenas et al., (2021) en España realizó una encuesta en línea sobre el encierro y las consecuencias económicas sobre la violencia familiar, donde se encontró un aumento del 23.38 % durante los 4 primeros meses de encierro por la pandemia «SARS-CoV-2». Muestra que el impacto de las consecuencias económicas es hasta dos veces mayor al impacto de la cuarentena, también se encontró que la violencia familiar aumenta cuando la posición laboral de la pareja

masculina empeora, a medida que las consecuencias económicas en la pandemia se hacen más visibles, esto quiere decir que el estrés sobre la economía aumenta, también la mayoría de tipos de violencia tuvieron un aumento.

Wilson et al., (2020), estudio realizado en Australia sobre la trayectoria de las mujeres que experimentan violencia familiar relacionada con el alcohol. Se realizó con una muestra de 25 mujeres entre 18 – 50 años que habían experimentado miedo y/o daño por parte de la pareja masculina actual o anterior afectada por el consumo de bebidas alcohólicas, se realizó entrevistas semi estructuradas y guiadas, realizadas por teléfono y correo electrónico que tuvo una duración de 30 a 90 minutos, los resultados informaron haber experimentado una variedad de comportamientos agresivos cuando su pareja estaba bajo los efectos del alcohol (n = 12) reportando un abuso físico grave entre puñetazos o asfixias, abuso moderado, empujones. Ninguna participante señaló que haya experimentado violencia mientras la pareja se mantenía sobria, las mujeres no sentían miedo o temor cuando sus parejas estaban sobrias. El estudio contribuye con penetraciones cualitativas a profundidad en las relaciones que implican violencia familiar y alcohol.

Salameh et al., (2020) realizó una investigación en Líbano relacionado con la salud física y mental en poblaciones vulnerables con estatus económico bajo con los efectos y las combinaciones del «SARS-CoV-2» entre los adultos libaneses, se realizó la técnica de muestreo bola de nieve a personas mayores de 18 años y centrado en mujeres, la muestra incluyó un total de 502 personas, la mayoría con asociación entre ansiedad y estrés que se observó en mujeres jóvenes con miedo a sufrir violencia familiar, también el miedo a contagiarse, miedo a no poder tener acceso a los servicios médicos. El análisis multivariado mostró una interacción significativa entre miedo al «SARS-CoV-2» y el bienestar financiero en los medios marginales estimados de estrés, ansiedad y violencia, las combinaciones de estas desatan altos niveles de violencia, ansiedad y estrés en las mujeres.

En Irán, Yari et al., (2021) realizaron un estudio en 203 mujeres el cual tuvo como objetivo evaluar la frecuencia de la violencia doméstica contra las mujeres e identificar el factor de riesgo entre las mujeres iraníes durante la pandemia de COVID-19, entre los meses de mayo y junio de 2020, se usó un cuestionario de

violencia doméstica que evaluó la violencia física, sexual y emocional, los resultados dieron altos niveles de violencia emocional, física y sexual, los resultados estadísticos indicaron que 26.1 % sufre violencia doméstica severa, violencia doméstica promedio con 52.7 % y violencia doméstica baja con 21.2 %, el modelo también indicó que; la edad, el analfabetismo, educación primaria, los anteriores matrimonios y los matrimonios no deseados, son factores de riesgo significativos para la violencia doméstica.

En Sudáfrica, Tomiwa et al., (2021) realizó una investigación sobre la violencia de pareja y doméstica, observando la prevalencia, el grupo de la población, la edad, la ocupación, el estado civil, el nivel educativo, de las víctimas de violencia, los datos fueron obtenidos mediante un cuestionario de hogares en cuestión de salud para mujeres. Los resultados mostraron que el rango de edad (25 - 34) experimentaron más violencia con un 22.2 %, en comparación con el rango (15 - 24) que obtuvo 17.6 %, Se observó que las mujeres con ingresos bajos experimentaron más violencia, con un 26,4%. Las mujeres con ingresos más altos tuvieron la menor experiencia de violencia (12,82%). Las mujeres que solo tienen educación primaria tuvieron la mayor proporción de violencia (30,89%). Las mujeres con educación superior tuvieron la menor proporción de violencia física (12,10%). Las mujeres divorciadas reportaron la mayor proporción de violencia con 39.76%. Las mujeres casadas reportaron la menor proporción de violencia con 14.30%.

En China, investigación realizada por Zhang (2020) sobre la influencia de la pandemia actual del COVID-19 en la violencia familiar, dieron los siguientes resultados basándose en literatura e informes estadísticos publicados por el gobierno chino, mostraron un aumento de la violencia familiar durante la pandemia, este aumento pudo deberse al confinamiento a gran escala, que agrava los conflictos familiares, la angustia económica y la tensión causada por la pandemia, el divorcio, también se incluyó el apoyo inadecuado para las víctimas de violencia, las investigaciones demostraron que la tasa de prevalencia de violencia familiar en la población general varió un 10.2 %, en el 2006, a 65.0 % en 2015 y siendo más específicos en Hubei, se duplicó la violencia familiar en enero del 2020 en comparación con 2019, las mujeres representan el 94.67 % de las víctimas, el divorcio tuvo una tasa dos veces mayor a años anteriores.

Bronfenbrenner (1987), desarrolló la teoría ecológica de los sistemas en varios ambientes del desarrollo en los que se desenvuelve y que el cambio influye en lo cognitivo, moral y relacional, el autor denomina cuatro sistemas que engloba el núcleo primario dando a entender que es el mismo individuo, los sistemas son; microsistema, incluye el nivel más inmediato donde se desarrolla y engloba lo físico, psicológico y lo social. Mesosistema; interacción de dos o más entornos, se incluye los microsistemas además de la relación de la familia y la escuela o familia y amigos. Exosistema; sistema psicológico, las personas siguen conectadas sin estar físicamente juntos, Bronfenbrenner lo define como uno a más entornos que no incluyen a la persona como participante activo y macrosistema; la condición social y cultural, determinada en cada cultura, es decir las costumbres, los hábitos entre otros, a este ámbito también se le incluye el crono-sistema es decir la evolución cultural y las condiciones de vida en el entorno.

La teoría tiene implicaciones y aplicaciones del modelo ecológico del desarrollo, que da importancia crucial a los factores temporales y biológicos, ya que da un punto de convergencia entre las ciencias sociales, psicológicas y biológicas que influye en el desarrollo del individuo en la sociedad.

Con respecto a la teoría sobre violencia familiar, Walker (2009) habla sobre el ciclo de la violencia, se considera 3 fases secuenciales, la primera, habla sobre la violencia verbal, psicológica y económica, se puede incluir acciones tales como insultos, degradación, humillación, desamparo o amenazas de abandono, generando incertidumbre en la mujer. La segunda, la violencia física y/o sexual que pueden ser desde cachetadas, patadas, jalones de cabello, obligación del acto coital, cualquier acto que genere dolor físico y tercera, pacificación o luna de miel, menciona que el agresor se le observa suplicante por las acciones de violencia cometido hacia la mujer y promete que no se repetirá, se justifica y accede a la reconciliación, pero el ciclo se repite después de un tiempo que dure la última fase o la pareja denuncie o interfiera una tercera persona, caso contrario el ciclo continuará.

Jaramillo (2014) dimensiona la violencia familiar en seis: psicológica, física, sexual, social, patrimonial y de género: La psicológica; acciones que pongan en riesgo el desarrollo emocional, la identidad y la autoestima. Física; atentado contra

la integridad física y/o amenaza, utilizando la fuerza física. Sexual; intento, insinuaciones, comentarios, actos de índole coital, no autorizados ni deseados por la otra persona, se incluye la comercialización. Social; negación, impedimento o prohibición de la libre interacción social. Patrimonial; daño o perjuicio de bienes materiales, documentos, valores o recursos. De género; afectación de los derechos de la mujer por su condición de tal, favoreciendo al victimario.

Dentro de las leyes peruanas determinadas mediante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2015), según ley 30364, artículo 5°, descripción, establece a la violencia contra la mujer como toda acción o conducta que puede causar daño físico, psicológico y sexual, se entiende como violencia aquello que se encuentre dentro de la familia o cualquier vínculo personal, incluye que el agresor viva o no en la misma residencia que la fémina.

De acuerdo con el artículo 8, de la ley 30364, los tipos de violencia familiar son la física que es cualquier acción que cause daño a la integridad corporal y a la salud, se circunscribe maltrato por negligencia, descuido o ausencia de las necesidades básicas. Psicológica; acciones deshonorosas contra la mujer u omisión de actos honrosos, se extiende a sometimiento o aislamiento a la persona en contra de su voluntad, humillar, avergonzar. Sexual; acciones del entorno coital, contra la fémina, sin consentimiento o bajo coacción, incluye exposición a materiales sexuales (MIMP, 2015b).

Desde la perspectiva cognitiva conductual sobre la violencia, refiere que existen modelos de explicación sobre la influencia de las cogniciones y la relación con la violencia, dando así una observación entre ambos puntos de vista, es decir, influye tanto al receptor de violencia como quienes emiten los actos de violencia. La teoría cognitiva conductual nos permite entender la violencia desde la aproximación y desde donde se ha indagado la fragilidad cognitiva, ya sea recibiendo actos de violencia o cometer tales actos repetidamente (Morales et al., 2018).

La cognición y la violencia es la percepción de un proceso con bases en las experimentaciones y que permite a la evolución de estructuras cognitivas, los cuales se define en cómo recibimos los estímulos y cuáles serían las posibles

respuestas, refiere también que las prácticas que se hayan obtenido con respecto a la violencia, forman un tipo de pensamiento o estructuras cognitivas, que define la manera en la que percibe un estímulo violento y la forma como responde ante este (Morales et al., 2018b).

Respecto a esta teoría, Cuenta y Graña (2016) mencionan a la violencia psicológica que aventaja a la violencia física, dando a pensar que las cogniciones es uno de los elementos de influencia en las conductas agresivas y Roncero (2016) señala que las distorsiones cognitivas son variables mediadoras fundamentales mediante los elementos situacionales y la expresión por parte del sujeto con conductas antisociales, citado por (Valdés, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo básico, debido a que se centra en obtener nuevos conocimientos sobre los fenómenos y hechos observables (CONCYTEC, 2018).

El diseño es no experimental debido a que no hay manipulación de las variables y solo se observa los hechos de manera natural, de corte transversal, es decir, los datos que se obtuvieron fueron en un solo momento y único tiempo (Ríos Ramírez, 2017),

Así mismo es de nivel descriptivo debido a que se describen los datos y características de la población o fenómeno de estudio (Marroquin, 2012).

3.2. Variable y operacionalización

Variable: Violencia Familiar

Rodríguez & Téllez, (2016), definen la violencia familiar como acto de poder dirigido a someter, controlar, agredir física, psicológica y sexual ante cualquier integrante familiar, dentro o fuera del hogar, por quien tuvo o tiene alguna afinidad ya sea matrimonial o convivencia que tenga por efecto a causar daño.

La definición operacional se evaluó la violencia familiar mediante el test de medición de la violencia familiar (VIFJ4) creado por Julio Jaramillo y colaboradores y adaptado por Lucia Peña (2018).

Presenta las siguientes dimensiones que está formada por seis (6) dimensiones que contienen 25 ítems: violencia física (ítems 1,2,3,4) violencia psicológica (ítems 5,6,7,8,9) violencia sexual (ítems 10,11,12,13,14,15) violencia social (ítems 16,17,18,19) violencia patrimonial (ítems 20,21,22) violencia de género (ítems 23,24,25).

El tipo de escala de medición fue Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población es el grupo de elementos que comparten ciertas características o criterios comunes que se puede identificar en un área para el estudio, Sánchez

et al., (2018). La población estuvo conformada por 148 756 mujeres de la ciudad de Juliaca (INEI 2020).

Criterios de inclusión:

- Mujeres que hayan mantenido una relación conyugal.
- Mujeres que se localicen en el grupo etario entre 18 – 50 años.
- Mujeres que son residentes de Juliaca, Puno.
- Mujeres que resuelvan la prueba adecuadamente.
- Participación voluntaria.
- Mujeres que hayan experimentado violencia familiar en los últimos 12 meses

Criterios de exclusión:

- Mujeres que tuvieron una relación conyugal, pero que no hayan experimentado violencia.
- Mujeres que puedan presentar riesgos adversos.
- Mujeres menores de 18 años y mayores de 50 años.
- Mujeres bajo el efecto de sustancias químicas.

La muestra es la fracción de la población seleccionada de interés para la investigación, sobre la cual se recolectan los datos pertinentes del estudio y es representativa de la población, (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La muestra estuvo conformada por N=138 mujeres de la ciudad de Juliaca de edades entre los 18 a los 50 años, para fines prácticos la muestra se obtuvo basándose en la información proporcionada al programa G*Power (Faul et al., 2007), la prueba de hipótesis bilateral es de dos colas, probabilidad α de error (0.05), debido a que la psicología es una ciencia social, la potencia estadística ($1-\beta$ probabilidad de error (0.95) o 95 % (Faul & Buchner, 2007).

El tipo de muestreo empleado fue no probabilístico, por conveniencia, debido a que permite optar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos (Otzen & Manterola, 2017)

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnica, se usó la encuesta, ya que es una forma excelente de recolección de datos y una alternativa metodológica que permite la recolección a

muy bajos costos, además, permite la obtención de respuestas rápidas, agregando que es de utilidad durante la pandemia evitando así la propagación del virus (Rocco & Oliari, 2007). Y como instrumento se utilizó la Escala de medición de violencia familiar (VIFJ4) y los factores sociodemográficos, a continuación, se presenta la ficha técnica del instrumento.

Ficha técnica de Violencia Familiar

Nombre:	Escala de medición de violencia familiar (VIFJ4)
Autores:	Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide y colaboradores
Año de publicación:	2014
Precedencia:	Ecuador
Adaptación:	Lucia Peña (2018)
Administración:	Individual y Colectiva
Aplicación:	Clínico, Forense, Social y comunitario e investigación
Edad:	15 - 65 años
Número de ítems:	25 ítems
Tiempo:	15 a 20 minutos
Dimensiones:	V. Física, V. Psicológica, V. Sexual, V. Social, V. Patrimonial y V. de Género
Finalidad:	Evalúa la severidad y tipo de la violencia familiar.

Administración

En el test se muestra una sucesión de preguntas en el cual debe responder con absoluta sensatez y franqueza. Marque con una «x» la respuesta que usted considere más adecuada a su realidad, las siguientes opciones que usted encontrará son: «casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces y casi siempre».

Calificación del instrumento

Para la calificación es de forma directa, dividida en dimensiones: físico, psicológico, sexuales, sociales y de género, con los ítems «nunca es mi caso» con un valor de un punto, «pocas veces es mi caso» con un valor de dos puntos, «a veces es mi caso» con un valor de tres puntos, «muchas veces es mi caso» con un valor de cuatro puntos y «siempre es mi caso» con un valor de cinco puntos. La

escala mide la severidad de la violencia familiar con leve; ≤ 35 , moderada; 36 – 67 y severa; ≥ 68 .

Propiedades psicométricas originales

El estudio realizado por Jaramillo (2014), en el cual se determinó la fiabilidad de la escala por medio del análisis de consistencia interna, utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, con los siguientes resultados según las dimensiones de la prueba, la confiabilidad, la escala total obtuvo 0.944, violencia física obtuvo un puntaje inicial de 0,895 y en el re test de 0,897 lo que indica que conserva su consistencia interna a través del tiempo, la fiabilidad de la dimensión violencia psicológica con los siguientes resultados iniciales de 0,801 y re test de 0,808, refiriendo que conserva su consistencia interna, siguiendo con la dimensión violencia sexual con los siguientes resultados de 0,724 y re test de 0,777 indicando que conserva su consistencia interna, continuando con las dimensiones de violencia social con los resultados de 0,882 y un re test de 0,906 evidenciando así que mantiene la consistencia interna, continuando con la violencia patrimonial con los resultados de 0,747 y re test de 0,754 indicando la persistencia de la consistencia a través del tiempo y se seleccionó a psicólogos expertos en la materia para el criterio de jueces.

Propiedades psicométricas peruanas

Peña (2018), estableció la confiabilidad de la escala en mujeres con prole, en una institución educativa del distrito de San Juan de Lurigancho, siguiendo un procedimiento de análisis interna, utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, con los siguientes resultados según las dimensiones de la prueba, la confiabilidad de violencia física obtuvo un puntaje inicial de 0,841 y en el re test de 0,844 lo que indica que conserva su consistencia interna a través del tiempo, la fiabilidad de la dimensión violencia psicológica con los siguientes resultados iniciales de 0,676 y re test de 0,678, refiriendo que conserva su consistencia interna, siguiendo con la dimensión violencia sexual con los siguientes resultados de 0,671 y re test de 0,674 indicando que conserva su consistencia interna, continuando con las dimensiones de violencia social con los resultados de 0,859 y un re test de 0,862 evidenciando así que mantiene la consistencia interna, continuando con la violencia patrimonial

con los resultados de 0,859 y re test de 0,862 indicando la persistencia de la consistencia a través del tiempo, para la validación de la prueba usaron Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) con 0,930.

Propiedades psicométricas del estudio

Se procedió con la consistencia interna la cual permite estimar la fiabilidad de medida de un instrumento mediante un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o una única dimensión teórica de un constructo latente, las puntuaciones del instrumento se estiman con el Alfa de Cronbach (α).

La validez del instrumento fue evaluado por medio de la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) con un resultado ,884 lo que indica que la calidad del valor es bueno, también se continuó con la prueba de esfericidad de Bartlett con el resultado 2216,295 y un $p = ,000$ (IBM, 2017), ver tabla 20, también se realizó la consistencia interna de la variable violencia familiar usando el coeficiente Alfa de Cronbach (α) con los siguientes resultados; escala total de 0.845, violencia física 0.816, violencia psicológica 0.782, violencia sexual 0,834, violencia social, 0.815, violencia patrimonial, 0.827, dando un puntaje aceptable, es decir, que mientras los puntajes se acercan a 1 mayor será la consistencia interna (Frias-Navarro, 2020) ver tabla 19.

3.5. Procedimientos

Se eligió el instrumento que se empleó para generar los datos de investigación referente a la variable y sus dimensiones, asimismo, se pidió autorización para la utilización del instrumento al autor correspondiente para la aplicación, una vez obtenido la autorización se pasó a crear un formulario en Google Forms, se continuó con la recolección de la información, incluyendo los factores sociodemográficos, añadiendo el consentimiento informado e indicando los propósitos de la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de la recolección de los datos se utilizó Microsoft Excel para ordenar y armar la matriz de datos, luego se usó IBM SPSS Statistics 26 y Jamovi 1.6 para registrar los datos de confiabilidad de los ítems y de la prueba, obteniendo valores del coeficiente Alfa de Cronbach, para la verificación del nivel de confiabilidad del

instrumento, también se usó la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para la validez del instrumento (Monje, 2011).

Se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, donde se determinó que los datos no corresponden a una distribución de contraste normal, por lo tanto, se dispuso estadísticos no paramétricos, la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis, se usó chi-cuadrado (χ^2) para estimar si existe asociación, (Raffino, 2020).

3.7. Aspectos éticos

La investigación se realizó bajo los códigos de ética de la Universidad César Vallejo. Capítulo I, objetivo y alcance; artículo 1° objetivo, velar por las investigaciones desarrolladas en la universidad, cumpliendo el rigor científico, responsabilidad y honestidad y promover las buenas prácticas científicas. Capítulo II. Principios generales. Artículo 3°. Respeto a las personas en su integridad y autonomía, se reconoce la dignidad humana, independientemente de su estatus social o económico, etnia, género, u otra característica. Artículo 4°. Búsqueda de bienestar, se orienta a hacer y buscar el bien de las personas del proceso de investigación. Artículo 5°. Justicia, trato igualitario de los participantes en la investigación. Artículo 6°. Honestidad, transparencia de la investigación, se respetó los derechos intelectuales de otros investigadores. Artículo 7°. Rigor científico, que se obtuvo mediante el seguimiento de una metodología establecida. Artículo 8°. Competencia profesional y científica, implica mantener elevados niveles de preparación y actualización profesional y científica. Artículo 9°. Responsabilidad, se aseguró que la investigación se ha realizado cumpliendo estrictas normas éticas, legales de seguridad y Capítulo III. Artículo 10°. La investigación en seres humanos, se solicitó el consentimiento libre y expreso e informado de las personas que se incluyó en la investigación. Artículo 14°. Publicación de la investigación.

Desde el ámbito nacional se tomó en cuenta las citas textuales según el Consejo nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica [CONCYTEC] (2018), de acuerdo a ley N.º 28303 enfatizando en el artículo 4, de los principios fundamentales, que se rige por: el respeto a la ética para asegurar el rigor científico y la calidad. La contribución efectiva al bien común. La libertad de investigación. El respeto al derecho de propiedad intelectual, y sus derechos conexos. La innovación

y la creatividad que promueve el bienestar colectivo, la producción y la aplicación de nuevos conocimientos.

El Colegio de Psicólogos del Perú, (2017). Capítulo III – De la investigación, artículo 24°. El psicólogo debe tener presente que toda investigación realizada en humanos debe ser necesariamente contar con el consentimiento informado de los sujetos comprendidos.

En el ámbito internacional se tomó en consideración los principios éticos de los psicólogos y el código de conducta de la American Psychological Association [APA] (2010), principios generales, respeto por los derechos y la dignidad de las personas, 4.01. Mantenimiento de la confidencialidad. 8 investigaciones y publicaciones. 8.02. Consentimiento informado para las investigaciones. 8.12. Créditos de publicación.

La Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos (2013), parte de los ideales generales de investigación médica que está sujeta a normas éticas que promueve y asegurar el respeto a todo ser humano y protegiendo sus derechos y salud individual, asimismo promoviendo la integridad, el bienestar, la vida, la salud, la intimidad y el derecho de confidencialidad de la información de las personas que participaron en la investigación.

IV. RESULTADOS

Se presentaron los resultados mediante los siguientes datos estadísticos.

En la tabla 1, se muestra la cantidad de mujeres de edad con mayor porcentaje joven con 63.0 %, grado de instrucción, teniendo un porcentaje mayor la educación básica 37.7 %, en la ocupación laboral con el mayor porcentaje se encuentra en profesional técnico 29.7 %, en lo que se refiere a la situación económica el porcentaje mayor se encuentra en PEN 2000 con 37.0 %, en estado civil, el mayor porcentaje se encuentra en casada con 56.5 %.

Tabla 1

Análisis descriptivo del factor sociodemográfico (parte 1)

Factores sociodemográficos		Frecuencia	Porcentaje %
Rango de edad	Joven 23 – 29	87	63,0
	Adulto 30 – 47	51	37,0
Grado De Instrucción	Educación básica	52	37,7
	Superior técnico	45	32,6
	Superior universitario	41	29,7
	Comerciante	37	26,8
Ocupación Laboral	Ama de casa	20	14,5
	Estudiante	8	5,8
	Profesional Técnico	41	29,7
	Profesional Universitario	32	23,2
Situación Económica	PEN < 500	29	21,0
	PEN 1000	34	24,6
	PEN 2000	51	37,0
	PEN > 3000	24	17,4
Estado Civil	Soltera	12	8,7
	Casada	78	56,5
	Divorciada	48	34,8

En la tabla 2, el factor identificación étnica obtuvo el mayor porcentaje fue mestizo con 42.8 %, con respecto a la religión el mayor número de porcentaje se ubica en católico con 81.2 %, respectivamente si la pareja consume drogas el mayor porcentaje es No con 79.7 %, si la pareja consume bebidas alcohólicas el mayor porcentaje es Si con 90.6 %.

Tabla 2

Análisis descriptivo del factor sociodemográfico (parte 2)

Factores sociodemográficos		Frecuencia	Porcentaje %
Identificación Étnica	Aimara	21	15,2
	Quechua	30	21,7
	Mestizo	59	42,8
	Blanca	28	20,3
	Católico	112	81,2
Religión	Mormón	7	5,1
	Evangélica	10	7,2
	Testigo de Jehová	5	3,6
	Irreligión	4	2,9

En la tabla 3, el Sí consume alcohol por parte de la pareja fue mayor con un porcentaje del 90.6 %, y el No consumo de drogas fue con un 79.7 %.

Tabla 3

Análisis descriptivo del consumo de alcohol y otras drogas

Variables		Frecuencia	Porcentaje %
Consumo de Alcohol por parte de la pareja	Consumo Si	125	90,6
	Consumo No	13	9,4
Consumo de Drogas por parte de la pareja	Consumo Si	28	20,3
	Consumo No	110	79,7

En la tabla 4 se usó el Shapiro-Wilk debido a la potencia estadística mayor en prueba de normalidad (Mohd & Bee, 2011). Se evidenció que, en las variables el índice de significancia es ($p < 0.05$) y no se ajusta a una distribución normal, debido a esto se usó la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis.

Tabla 4

Prueba de normalidad de los resultados obtenidos

Variable	Estadísticos	Shapiro-Wilk gl	p
Violencia Familiar	0.845	138	0.001

En la tabla 5, se observa qué los factores; edad, grado de instrucción, situación económica, religión, ocupación laboral, identificación étnica y la variable violencia familiar, no existe diferencia significativa, con puntaje > 0.05 , sin embargo, en el factor estado civil y la variable violencia familiar, sí existe diferencias significativas con puntajes $< 0,05$. (Jiménez, 2020).

Tabla 5

Prueba H Kruskal-Wallis de los factores sociodemográficos y violencia familiar

Factores sociodemográficos	Violencia familiar		
	Kruskal-Wallis	gl	p
Edad	1,891	2	,389
Grado de instrucción	2,255	2	,324
Ocupación laboral	,217	2	,897
Estado civil	15,937	2	,000
Situación económica	5,496	2	,064
Identificación étnica	,951	2	,622
Religión	2,705	2	,259

En la tabla 6, se observa que, en el consumo de alcohol del cónyuge y violencia familiar, existe diferencias significativas con un $p = ,001$ ($p < 0,05$), se muestra en el consumo de drogas por parte de la pareja y la violencia familiar, no existe diferencia significativa con $p = ,053$ ($p < 0,05$)

Tabla 6

Prueba H Kruskal-Wallis, consumo de alcohol y otras drogas y violencia familiar

	Violencia familiar		
	Kruskal-Wallis	gl	p
Consumo de Alcohol por parte de la pareja	13.147	2	,001
Consumo de Drogas por parte de la pareja	5,877	2	,053

En la tabla 7, se presentan los niveles de la variable violencia familiar, predominando el nivel alto nivel de violencia con 70.3 % seguido por un bajo nivel de violencia 29.7 %.

Tabla 7

Frecuencia y porcentajes sobre el nivel de violencia familiar dicotomizado

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo Nivel de Violencia	41	29,7 %
Alto Nivel de Violencia	97	70,3 %
Total	138	100,0 %

En la tabla 8, se observa los resultados que indican según el chi – cuadrado (χ^2), no se encontró que exista diferencias significativas con un $p = ,125$ ($p>0,05$), por lo tanto, no existe asociación entre el factor edad y violencia familiar.

Tabla 8

Asociación entre factor edad y violencia familiar

		Edad			
Violencia familiar	Total	n %	Joven 23 – 29	Adulto 30 – 47	Total
					87 63.0%
	χ^2		4,159		
	p		,125		

En la tabla 9, se observa los resultados que indican según el chi – cuadrado (χ^2), no se encontró que exista diferencias significativas con un $p = ,091$ ($p<0,05$), por lo tanto, no existe asociación entre el factor grado de instrucción y violencia familiar.

Tabla 9

Asociación entre factor grado de instrucción y violencia familiar

		Grado de instrucción				
Violencia familiar	Total	n %	Educación básica	Superior técnico	Superior universitario	Total
					52 37,7 %	45 32,6 %
	χ^2		8,017			
	p		,091			

En la tabla 10, se muestra los resultados de chi - cuadrado, donde se encontró que si existe diferencias significativas con un $p = 0,006$ ($p < 0,05$), por lo tanto, existe asociación entre el factor ocupación laboral y violencia familiar, donde se puede observar que el factor profesional técnico sufre más violencia con (29.7 %), comerciante con (26.8 %).

Tabla 10

Asociación entre factor ocupación laboral y violencia familiar

		Ocupación Laboral						
Violencia familiar	Total		Comerciante	Ama de casa	Estudiante	Profesional técnico	Profesional universitario	Total
		n	37	20	8	41	32	138
	%	26,8 %	14,5 %	5,8 %	29,7 %	23,2 %	100%	
	χ^2				21,295			
	p				,006			

En la tabla 11, los resultados indican que según el chi - cuadrado, se encontró la existencia de diferencias significativas con un $p = 0,007$ ($p < 0,05$), por lo tanto, existe asociación entre el factor situación económica y violencia familiar donde se puede observar que el factor PEN 2000 sufre violencia con (37 %), mientras que el factor PEN 1000 sufren violencia con (24.6 %), también el factor PEN < 500, sufre violencia con (21 %).

Tabla 11

Asociación entre factor situación económica y violencia familiar

		Situación económica					
Violencia familiar	Total		PEN < 500	PEN 1000	PEN 2000	PEN > 3000	Total
		n	29	34	51	24	138
	%	21%	24,6 %	37%	17,4 %	100%	
	χ^2			17,602			
	p			,007			

En la tabla 12, indican que el chi - cuadrado, se encontró la existencia de diferencias significativas con un $p = 0,000$ ($p < 0,05$), por lo tanto, existe asociación entre el factor estado civil y violencia familiar, donde se puede observar que el factor estado civil casada sufre violencia en un 56.5 %.

Tabla 12

Asociación entre factor estado civil y violencia familiar

		Estado Civil				
Violencia familiar	Total	n %	Soltera	Casada	Divorciada	Total
					12 8,7 %	78 56,5 %
	χ^2			39,342		
	p			,000		

En la tabla 13, los resultados indican que según el chi - cuadrado, se encontró que no existe diferencias significativas con un $p = 0,099$ ($p < 0,05$), por lo tanto, no existe asociación entre el factor sociodemográfico identificación étnica y violencia familiar.

Tabla 13

Asociación entre factor identificación étnica y violencia familiar

		Identificación étnica					
Violencia familiar	Total	n %	Aimara	Quechua	Mestizo	Blanca	Total
					21 15,2 %	30 21,7 %	59 42,8 %
	χ^2			10,676			
	p			,099			

Las asociaciones se presentan en la tabla 14, los resultados indican que según el chi - cuadrado, se encontró que existe diferencias significativas con un $p = 0,007$ ($p < 0,05$), por lo tanto, existe asociación entre el factor religión y violencia familiar, donde se observa que la religión católica sufre más violencia con (81.2 %) y la evangélica sufre violencia con (7.2 %).

Tabla 14

Asociación entre factor religión y violencia familiar

		Religión						
			Católico	Mormón	Evangélico	Testigo de Jehová	Irreligión	Total
Violencia familiar	Total	n	112	7	10	5	4	138
		%	81,2 %	5,1 %	7,2 %	3,6 %	2,9 %	100%
	χ^2 p				21,147 ,007			

Las asociaciones se presentan en la tabla 15, los resultados indican que según el chi - cuadrado, se encuentra que existe diferencias significativas con un $p = 0,001$ ($p < 0,05$), por lo tanto, existe asociación entre el factor consumo de alcohol por parte de la pareja y violencia familiar, donde se observa que “Si” en el consumo de alcohol por parte de la pareja y violencia familiar con (90.6 %).

Tabla 15

Tablas cruzadas consumo de alcohol por parte de la pareja y violencia familiar

		Consumo de alcohol por parte de la pareja			
			Si	No	Total
Violencia familiar	Total	n	125	13	138
		%	90,6 %	9,4 %	100 %
	χ^2 p		13,243 ,001		

Las asociaciones se presentan en la tabla 16, los resultados indican que según el chi - cuadrado, se encuentra que no existe diferencias significativas con un $p = 0,52$ ($p < 0,05$), por lo tanto, no existe asociación entre el factor drogas y violencia familiar.

Tabla 16

Tablas cruzadas consumo de drogas por parte de la pareja y violencia familiar

		Consumo de drogas por parte de la pareja			
Violencia familiar	Total	n	Si	No	Total
				%	28 20,3 %
	χ^2		5,920		
	p		0,52		

V. DISCUSIÓN

La violencia familiar durante la pandemia en el Perú, representó un ajuste en la vida de las personas, desde la economía, laboral, social familiar entre otras, los niveles de violencia durante la pandemia tuvo un incremento en comparación al año anterior, esto según el INEI (2020), todo ese estrago ha causado en las personas problemas psicológicos y físicos, debido a esa situación, se efectuó la investigación donde el objetivo fue comprobar la asociación entre los factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en la ciudad de Juliaca, 2021.

El propósito de la presente investigación consistió en explicar los factores sociodemográficos y la violencia familiar, que representa un problema para la salud mental y pública porque afecta de manera grupal y/o personal. Este tipo de abordaje permite una concepción asociativa centrada en mujeres que sufren violencia. Se ha establecido que las mujeres tienden a tolerar y ocultar la violencia debido a puntos de vista sociales y culturales, por lo que la mayoría de los casos de violencia doméstica con frecuencia no se denuncian.

Se detalló el factor sociodemográfico edad según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que no existe asociación entre el factor edad y la variable violencia familiar con un $p = 0,125$ ($p > 0.05$), es decir que la mujer sufre violencia independientemente de su edad, estos resultados se compararon con otras investigaciones dando similares resultados, esto debido a que en muchos de los estudios mostraron múltiples edades y en todas las edades mostraron que sufren violencia familiar, como Tomiwa 2021, las mujeres de 25 a 34 años experimentaron más violencia en comparación con el rango 15 a 24 años, que obtuvo 17,6 %. Burgos 2021 señaló que el grupo de edad más frecuente fue de 25 a 35 años (39,2 %), concluyendo que, a mayor edad, mayor probabilidad de sufrir violencia.

Se detalló el factor sociodemográfico grado de Instrucción según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que no existe asociación entre el factor grado de Instrucción y la variable violencia familiar con un $p = 0,091$ ($p > 0.05$), estos resultados se compararon con otras investigaciones realizadas por Arisukwu et al., 2021 indicó que el 26.9 % únicamente tenían educación no formal, es decir que su educación no se basó en la asistencia a una escuela, sino en una educación en casa, primaria 15.4 %, secundaria 32.3 % y superior 25.4 %, en comparación con

la presente investigación existe similitud de resultados, es decir que la mujer sufre violencia independientemente de su grado de Instrucción. Burgos 2021 señaló que la mayoría de las mujeres tenían educación secundaria con 59,4 % seguido de educación superior con 22,2 % y concluyeron que tener solo educación secundaria o inferior se asocia con una mayor probabilidad de sufrir violencia.

Otra investigación que tomó en cuenta el grado de instrucción fue la de Laeheem & Boonprakarn (2017) realizada en 1 536 mujeres indicando que la mayoría de mujeres que sufren violencia familiar tiene un grado de instrucción equivalente o asociado con un 36.3 %, seguido de educación primaria con 35.2%, secundaria con 17.2 %, en la presente investigación la educación básica (primaria y secundaria) representa el 37.7 % de violencia familiar y licenciatura o superior con 11.3 % y en la presente investigación el superior técnico y la violencia representa un 32.6 % y el superior universitario y la violencia con 29.7 %, se observa cierta similitud con la educación básica. Tomiwa 2021 señala que las mujeres con solo educación primaria tuvieron mayor proporción a la violencia con 30 % y las mujeres con educación superior registraron un 12 % de proporción de violencia.

Otra investigación que tomó en cuenta el grado de instrucción fue Yari et al., 2021, indicando que la violencia familiar y el analfabetismo y solo tener la educación primaria son factores de riesgo significativos para la violencia, no obstante, los otros grados de instrucción también muestran elevados resultados de violencia familiar, pero no tienen asociación, es decir que son independientes, no importa el grado de instrucción o el nivel de violencia familiar, la mujer sufre violencia familiar.

Se detalló el factor sociodemográfico ocupación laboral según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que sí existe asociación entre el factor ocupación laboral y la variable violencia familiar con un $p = 0,006$ ($p < 0.05$), es decir que la mujer sufre violencia dependiendo de su ocupación laboral, estos resultados se comparó con otra investigación realizada por Laeheem & Boonprakarn (2017), indicando que las ocupaciones laborales, la agricultura es mayor con (40.17 %), seguido de comercio o ser comerciante (35,61 %), los servicios públicos (12,70 %), en comparación con los resultados obtenidos la profesional técnico sufre violencia

con 29.7 % y la mujer comerciante sufre violencia con un 26.8 %, indicando cierta similitud con otras investigaciones.

Se detalló el factor sociodemográfico situación económica según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que sí existe asociación entre el factor situación económica y la variable violencia familiar con un $p = 0,007$ ($p < 0.05$), se muestra que el factor PEN 2000 (medio alto) sufre violencia con (37 %), PEN 1000 (medio bajo) sufren violencia con (24.6 %) y PEN < 500 (bajo) sufre violencia severa con (21 %), estos resultados se compararon con otras investigaciones, Kavak en 2018, mostró que las mujeres que sufren violencia familiar, tiene un nivel de ingresos medios con un 57.9 %, otra investigación realizada por Istihak & Akter 2021 mostró que la mayoría de las mujeres que sufrieron violencia familiar tenían ingresos bajos con 43.3 %. Investigación realizada por Burgos 2021, señaló que los bajos índices de riqueza se asocia con una mayor probabilidad de sufrir violencia.

Otra investigación realizada por Tomiwa 2021 se observó que las mujeres con ingresos bajos son la que sufren más violencia con 26,4 %, y las mujeres con mayor ingresos son las que menos sufren violencia, otra investigación realizada por Dikmena & Munevverb 2020 indicaron que el 13 % de las mujeres estudiadas sufre violencia económica, Arenas et al 2021 indicó que la las consecuencias económicas es hasta dos veces mayor al impacto de la cuarentena, Salameh et al., 2020 indicó que el estatus económico bajo desata altos niveles de violencia en las mujeres, y la investigación realizada por Zhang 2020 mostró que la angustia económica agrava los conflictos familiares convirtiéndose en violencia familiar, esto se puede deber a que la crisis económica, el encierro y la parálisis de ingresos, generan frustración, ansiedad, depresión entre otros problemas psicológicos, llevando al agravio hacia la pareja.

Se detalló el factor sociodemográfico estado civil según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que sí existe asociación entre el factor estado civil y la variable violencia familiar con un $p = 0,006$ ($p < 0.05$), estos resultados se comparó con otra investigación realizada por Arisukwu et al., 2021 indicando que el 56.2 % tuvieron un casamiento precoz, soltera 30.8 % divorciada 7.7 % y que de esta se predispone la vulnerabilidad a la violencia familiar, otra investigación fue la de Kavak et al., 2018 indicando que la violencia familiar y el estado civil mostraron

que el 26,7 % de las mujeres evaluadas estuvieron casadas por más de 18 años y el 56.7 % de las mujeres tuvieron un matrimonio arreglado, otra investigación realizada por Istihak & Akter 2021 sobre las mujeres casadas y la violencia familiar indicaron que el 90.5 % de las mujeres que sufren violencia tuvieron un matrimonio arreglado agravándose durante los primeros meses de la pandemia,

Otra investigación realizada por Zhang, 2020 indicó un alta tasa de divorcios en comparación a años anteriores, otra investigación realizada por Yari et al., 2021 indicó que en las mujeres casadas mostraron un 26.1 % que han sufrido violencia familiar, en la presente investigación el estado civil casada sufre violencia familiar con un 56.5 %, seguido de divorciada con un 34,8 %, haciendo una comparativa, la violencia familiar y el estado civil tienen más similitud con las investigaciones ya mencionadas, se indica que la mujer sufre violencia dependiendo de su estado civil, los motivos puede deberse a la pandemia, ya que una mujer casada pasa mucho más tiempo con el esposo aumentando el riesgo de violencia, con la mujer divorciada no pasa esto debido a que el exesposo no habita el mismo hogar, pero, puede la expareja regresar y aumentar el riesgo de violencia.

Otra investigación que involucra el estado civil fue la de Tomiwa et al., 2021 quienes señalaron que las mujeres divorciadas sufren más violencia con 39,76 % en comparación con las mujeres casadas que obtuvieron un 14,30 %, estos resultados se contraponen con los resultados de la presente investigación, una posible explicación es el tamaño de la muestra, otra es la diferencia cultural y social de las muestras.

Se detalló el factor sociodemográfico identificación étnica según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que no existe asociación entre el factor identificación étnica y la variable violencia familiar con un $p = 0,099$ ($p > 0.05$), los resultados se observan que un 41.8 % de la identificación étnica mestiza sufre violencia familiar, seguido de quechua con un 21.7 y la blanca con 20.3 %, es decir que la mujer sufre violencia independientemente de su identificación étnica

Se detalló el factor sociodemográfico religión según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que existe asociación entre el factor religión y la variable violencia familiar, se observó que la mujer católica sufre violencia con (81.2 %), a

comparación con la mujer evangélica que sufre violencia familiar en un (7.2 %), estos resultados se comparó con otra investigación realizada por Arisukwu et al.,2021, mostraron que el 67.7 % eran mujeres cristianas y 32.3 % eran mujeres que pertenecen al islam, indicando que las tradiciones religiosas y las expectativas de estas hacen a las mujeres obedientes, incluso frente a la violencia familiar, en comparación existe similitud sobre el factor religión, una posible explicación se deba a que en las religiones abrahámicas, las mujeres está en segundo lugar y que las guías religiosas muestran un desequilibrio entre varones y mujeres generando violencia, es decir que la mujer sufre violencia dependiendo de su religión.

Se detalló el consumo de alcohol por parte de la pareja según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que sí existe asociación entre el consumo de alcohol por parte de la pareja y la variable violencia familiar con un $p = 0,001$ ($p < 0.05$), estos resultados se comparó con otra investigación realizada por Burgos 2021, quienes señalaron que el consumo de bebidas alcohólicas por parte de la pareja fue de 80,2 % y concluyeron que el consumo de estas, se asocia con una mayor probabilidad de sufrir violencia.

Por otro lado, Wilson et al. 2020, indicó que todas las mujeres que habían experimentado miedo y daño por parte de pareja actual o anterior afectada por el alcohol, el estudio se realizó en 25 mujeres, en comparación con el presente estudio el 90.6 % de las mujeres indica que sufrió violencia por parte de la pareja cuando esta consume algún tipo de bebida alcohólica, esto debido a que intoxica y produce problemas de conducta y cambios mentales, alteraciones del juicio entre otros factores, es decir que la mujer sufre violencia dependiendo de si la pareja consume bebidas alcohólicas o no.

Se detalló el consumo de drogas por parte de la pareja según los resultados obtenidos usando (χ^2), mostraron que no existe asociación entre el factor el consumo de drogas por parte de la pareja y la variable violencia familiar con un $p = 0,052$ ($p > 0.05$), es decir que la mujer sufre violencia independientemente del consumo de drogas por parte de la pareja, los resultados indican que la pareja que no consume drogas fue de un 70.3 %, pero, aun así predomina la violencia, lo que indicarían que si la pareja consume o no alguna droga, es independiente de la violencia familiar sufrida por la pareja.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERO: se concluyó que existe asociación entre el factor sociodemográfico ocupación laboral y la variable violencia familiar, asimismo la mujer profesional técnico es la que más sufre violencia, en comparación con la mujer estudiante que obtuvo un puntaje menor, un posible factor es el tamaño de la muestra.

SEGUNDO: se concluyó que existe asociación entre el factor sociodemográfico situación económica y la variable violencia familiar, siendo la mujer que gana PEN 2000 la que sufre más violencia, y la mujer que gana PEN > 3000 la que menos violencia sufre.

TERCERO: se concluyó que existe asociación entre el factor sociodemográfico estado civil y la variable violencia familiar, siendo la mujer casada la que sufre mayor violencia en comparación con la mujer soltera, quien sufre menos violencia, un factor posible es que la mujer casada estuvo más tiempo en contacto con su agresor y más aún durante la cuarentena, agravando así la situación de violencia.

CUARTO: se concluyó que existe asociación entre el factor sociodemográfico religión y la variable violencia familiar, asimismo la mujer católica es la que más sufre violencia familiar en comparación con la mujer irreligiosa que sufre menos violencia, un posible factor se deba al tamaño de la muestra.

QUINTO: se concluyó que existe asociación entre consumo de bebidas alcohólicas por parte de la pareja y la variable violencia familiar, indicando que las mujeres señalaron que sus parejas si consumen bebidas alcohólicas.

SEXTO: se concluyó que no existe asociación entre los factores sociodemográficos edad, identificación étnica y grado de instrucción con la variable violencia familiar.

SÉPTIMO: se concluyó que no existe asociación entre el consumo de drogas por parte de la pareja y la variable violencia familiar.

OCTAVO: se concluyó que más del 70% de las mujeres del estudio sufren altos niveles de violencia.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: se recomienda la ampliación del número de la muestra, para la obtención de nuevos resultados y poder hacer una comparación.

SEGUNDA: se recomienda realizar investigación en ambos sexos y otro de solo varones, debido a que el presente estudio solo se centró en mujeres, para agregar más fuentes de información y para un análisis comparativo.

TERCERA: se recomienda la exploración de otros métodos de investigación, así mismo el uso de otras pruebas, para las posibles comparaciones con las investigaciones futuras.

CUARTA: se recomienda proseguir con la investigación añadiendo otras variables.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2010). Principios Éticos de los Psicólogos y el Código de Conducta. *Enmiendas*, 1-16. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Arenas Arroyo, E., Fernández Kranz, D., & Nollenberger, N. (febrero de 2021). Intimate partner violence under forced cohabitation and economic stress: Evidence from the COVID-19 pandemic. *Journal of Public Economics*(194), 17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0047272720302140>
- Arisukwu, O., Igbolekwu, C., Adebisi, T., & Akindele, F. a. (12 de febrero de 2021). Perception of domestic violence among rural women in Kuje. *ScienceDirect*, 7(2). doi:<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e06303>
- ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL. (2013). WMA. Declaración de Helsinki: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bradbury-Jones RN, PhD, C., & Isham, PhD, L. (12 de Abril de 2020). The pandemic paradox: The consequences of COVID-19 on domestic violence. *Journal Clinical Nursing*, 1 - 3. doi:<https://doi.org/10.1111/jocn.15296>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The Ecology of Human Development*. Barcelona: Paidós. https://books.google.com.pe/books?id=nHdMlytvh7EC&printsec=frontcover&dq=La+Ecolog%C3%ADa+Del+Desarrollo+Humano&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., & Rubin, G. J. (14 de marzo de 2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *ScienceDirect*, 394(10227), 912-920. doi:[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)
- Burgos Muñoz, R. M., Soriano Moreno, A. N., Bendezu Quispe, G., Urrunaga Pastor, D., Toro Huamanchumo, C. J., & Benites Zapata, V. A. (05 de Julio de 2021). Intimate partner violence against reproductive-age women and

- associated factors in Peru: evidence from national surveys, 2015–2017. *Heliyon*, 7(7), 1-7. doi:<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e07478>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (Vol. 2nd de.). New York: Lawrence Erlbaum Associates, Publisher.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. Lima: Resolución N° 190-2018-CDN-C.Ps.P. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- CONCYTEC. (2018). *Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Código Nacional de la Integridad Científica*: <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- CONCYTEC. (2018). REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS INVESTIGADORES DEL SINACYT. *ALICIA*. https://portal.concytec.gob.pe/images/noticias/Propuesta_del_nuevo_Reglamento_del_investigador.pdf
- Dikmena, H. A., & Munevverb, I. G. (2020). The relationship between domestic violence and the attitudes of women towards honor, gender roles, and wife-beating in Turkey. *Archives of Psychiatric Nursing - ScienceDirect*, 34(5), 1-6. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0883941720302429>
- Domínguez, S. (2017). Tamaño del efecto para Kruskal-Wallis. *Revista de Educación Médica*, 8(30), 1. doi:<https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.07.002>
- Faul, F., Erdfelder, E., Lang, A. G., & Buchner, A. (Mayo de 2007). G*Power 3: A flexible statistical power analysis program for the social, behavioral, and biomedical sciences. *SpringerLink*(39), 175–191. <https://link.springer.com/article/10.3758/BF03193146>
- Frias-Navarro, D. (2020). Apuntes de Consistencia Interna de las Puntuaciones de un Instrumento de Medida. *Universidad de Valencia*, 13. <https://www.uv.es/~friasnav/AlfaCronbach.pdf>

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. En R. Hernández-Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pág. 196). Mc Graw Hill Education. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- IBM. (2017). *SPSS Statistics*. Análisis factorial: Descriptivos: https://www.ibm.com/docs/es/spss-statistics/25.0.0?topic=SSLVMB_25.0.0/spss/base/idh_fact_des.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (14 de julio de 2020). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. INEI: <https://www1.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Istihak, R., & Akter, K. (2021). Prevalence and associated factors of intimate partner violence (IPV) against women in Bangladesh amid COVID-19 pandemic. *Heliyon*, 7(3), 1-9. doi:<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e06619>
- Jaramillo, D. J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la facultad de ciencias médicas Universidad de Cuenca*, 31-37. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/download/885/783/2786>
- Jiménez, C. (11 de Agosto de 2020). *PRUEBA DE KRUSKAL WALLIS*. Clubensayos: <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/PRUEBA-DE-KRUSKAL-WALLIS/5098611.html>
- Kavak, F., Aktürk, Ü., Özdemir, A., & Gültekin, A. (2018). The relationship between domestic violence against women and suicide risk. *Archives of Psychiatric Nursing*, *ScienceDirect*, 1-6, 574. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0883941717305319>
- Laeheem, K., & Boonprakarn, K. (2017). Factors predicting domestic violence among Thai Muslim married couples in Pattani province. *Kasetsart Journal of Social Sciences - ScienceDirect*, 1-7. doi:<https://doi.org/10.1016/j.kjss.2016.10.005>

- Marroquín Peña, R. (2012). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*.
http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf#:~:text=Investigaci%C3%B3n%20Descriptiva%3A%20Tambi%C3%A9n%20conocida%20como%20la%20investigaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%2C,como%20finalidad%20establecer%20el%20grado%20de%20relaci%C3%B3n
- Martínez, A., & Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 185.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-95322015000300004
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (6 de Noviembre de 2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *Diario Oficial El Peruano*, págs. 2-16. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2020). *Observatorio Nacional*. Recuperado el 31 de Mayo de 2021, de Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres: <https://observatorioviolencia.pe/minsa/>
- Ministerio Público - Fiscalía de la Nación [MPFN]. (2020). *Observatorio Violencia*. <https://observatorioviolencia.pe/mpfn/>
- Mohd, N., & Bee, Y. (2011). Power comparison of Shapiro-Wilk, kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Test. *Faculty of Computer and Mathematical Science, Universiti Teknologi MARA*, 25-26.
https://www.researchgate.net/publication/267205556_Power_Comparisons_of_Shapiro-Wilk_Kolmogorov-Smirnov_Lilliefors_and_Anderson-Darling_Tests
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
https://www.academia.edu/38640173/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_IN

VESTIGACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA_GuADa
_didctica

- Morales Jaramillo, R. V., Valdés García, K. P., & Cazares Palacios, I. M. (2018). Análisis desde el enfoque Cognitiva-Conductual de la Violencia de género en mujeres de Saltillo, Coahuila. *Publicación de la Facultad de trabajo social y desarrollo humano, Universidad Autónoma de Nuevo León*, 239. <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/site/wp-content/uploads/2021/04/2018-Analisis-desde-el-enfoque-cognitivo-conductual-de-la-violencia-de-genero-en-mujeres-de-Saltillo-Coahuila.pdf>
- National Domestic Violence Hotline. (14 de Junio de 2020). *National Domestic Violence Hotline. A Snapshot of Domestic Violence During COVID-19*: <https://www.thehotline.org/resources/a-snapshot-of-domestic-violence-during-covid-19/>
- New Zealand Family Violence Clearinghouse [NZFVC]. (2020). *Preventing and responding to family, whānau and sexual violence during COVID-19*. by the University of Auckland: <https://nzfvc.org.nz/covid-19/preventing-responding-violence-covid-19#read-more>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 35(1). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Peña, L. (2018). Celos de pareja y la violencia intrafamiliar en madres de familia de una institución educativa de San Juan de Lurigancho. *Universidad César Vallejo*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46035/Virhuez_AVs-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Policía Nacional del Perú [PNP]. (2020). *Observatorio Nacional. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres*: <https://observatoriovioencia.pe/pnp/#>
- Porter, C., Favara, M., Sánchez, A., & Scott, D. (17 de Abril de 2021). The impact of COVID-19 lockdowns on physical domestic violence: Evidence from a list

randomization experiment. *SSM - Population Health - ScienceDirect*, 14, 1-10.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2021.100792>

Programa Nacional Aurora. (5 de Mayo de 2021). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Portal estadístico Programa Nacional Aurora:
<https://portalestadistico.pe/>

Raffino, M. E. (14 de Junio de 2020). *Estadística Inferencial*. Conceptode:
<https://concepto.de/estadistica-inferencial/>

Ríos Ramírez, R. R. (2017). Metodología para la investigación y redacción. En R. R. Ríos Ramírez, *Metodología para la investigación y redacción* (págs. 92-152). Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/index.html?id=1662>

Rocco, L., & Oliari, N. (2007). La encuesta mediante internet como alternativa metodológica. *VII Jornadas de Sociología, Facultad de ciencias sociales*, 3.
<https://cdsa.aacademica.org/000-106/392.pdf>

Rodríguez López, J. L., Calla Vasquez, K., Yangali Vicente, J. S., Pumacayo Palomino, I. I., & Quispe Andía, A. (2019). *Estadística no paramétrica aplicada a la investigación científica con software SPSS, MINITAB Y EXCEL* (Vol. 1). Colombia: Eidec Editorial. <https://www.editorialeidec.com/wp-content/uploads/2020/01/Estad%C3%ADstica-no-param%C3%A9trica-aplicada.pdf>

Rodríguez Quintero, L., & Téllez Gíron, C. G. (agosto de 2016). ¿Que es la Violencia y como contrarestarla? *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*.
<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>

Salameh, P., Hajj, A., Badro, D. A., Abou Selwan, C., Aoun, R., & Sacre, H. (22 de Octubre de 2020). Mental Health Outcomes of the COVID-19 Pandemic and a Collapsing Economy: Perspectives from a Developing Country. *Psychiatry Research*, 294, 1-11. doi:10.1016/j.psychres.2020.113520

Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de Términos en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística*. Lima:

Universidad Ricardo Palma, Vicerectorado de Investigación.
<http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>

- Tomiwa, F., Phathutshedzo, M., Stiegler, N., & Boucharda, J.-P. (September de 2021). Intimate partner and domestic violence in South Africa - Les violences conjugales et domestiques en Afrique du Sud. *Annales Médico-psychologiques, revue psychiatrique - ScienceDirect*, 179(7), 653-661. doi:<https://doi.org/10.1016/j.amp.2021.07.007>
- Valdés García, K. (Julio de 2019). Análisi desde el enfoque Cognitiva-Conductual de la Violencia de Género en mujeres. *ResearchGate*(5), 242-243. file:///C:/Users/DELL/Downloads/AnálisisdesdeelenfoqueCognitiva-ConductualdeLaViolenciadegeneroenmujeresdeSaltilloCoahuila..pdf
- Vargas Cordero, Z. (2009). La investigación aplicada: Una Forma de Conocer las Realidades Con Evidencia Científica. *Revista Educación [En Linea]*, 33(1), 159-162. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Walker, L. (2009). The Battered Woman Syndrome. En E. Leonore EA Walker, *The Battered Woman Syndrome* (págs. 85-105). Springer Publish Company.
- Wanqing, Z., & Fei, W. (Enero de 2020). *Domestic Violence Cases Surge During COVID-19 Epidemic*. <https://www.sixthtone.com/news/1005253/domestic-violence-cases-surge-during-covid-19-epidemic>
- Wilson, I., Graham, K., Laslett, A.-M., & Taft, A. (22 de Agosto de 2020). Relationship trajectories of women experiencing alcohol-related intimate partner violence: A grounded-theory analysis of women's voices. *Social Science & Medicine*, 264, 1-9. doi:<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113307>
- Yari, A., Zahednezhad, H., Gheshlagh, R. G., & Kurdi, A. (23 de setiembre de 2021). Frequency and determinants of domestic violence against Iranian women during the COVID-19 pandemic: a national cross-sectional survey. *BMC Salud Pública*(1727), 1-9. doi:<https://doi.org/10.1186/s12889-021-11791-9>

Zhang, H. (4 de setiembre de 2020). The Influence of the Ongoing COVID-19 Pandemic on Family Violence in China. *Journal of Family Violence* - SpringerLink. doi:<https://doi.org/10.1007/s10896-020-00196-8>

ANEXOS

Anexo 1

TÍTULO DEL TRABAJO: factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021

Tabla 17

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	ÍTEMS	METODOLOGÍA
¿Cómo se asocia los factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021?	General	Variable 1: Violencia Familiar		Tipo: Básico
	Específico	Dimensiones Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia social Violencia patrimonial Violencia de género Consumo de alcohol y otras drogas por parte de la pareja Factores sociodemográficos Edad Grado de instrucción Ocupación laboral Situación económica Estado civil Identificación étnica Religión	1 al 25	Diseño: No experimental de corte transversal. Nivel: Descriptivo Población – Muestra – Muestreo. N= 148 756 n= 138 Muestreo: no probabilístico por conveniencia
INSTRUMENTO: Escala de medición de violencia familiar (VIFJ4)		Tiene las siguientes propiedades psicométricas coeficiente Alfa de Cronbach 0.944		

Anexo 2

Tabla 18

Matriz de operacionalización de la variable Violencia Familiar

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia Familiar	Jaramillo et al., (2013) definieron a la violencia familiar, como las modalidades de acción u omisión, donde generan un maltrato que se da dentro del ámbito familiar.	Se evaluó la violencia familiar con la escala de medición de la violencia familiar (VIFJ4) adaptado por Lucia Peña.	Violencia Física	Física	1,2,3,4	Ordinal
			Violencia Psicológica	Psicológica	5,6,7,8,9	
			Violencia Sexual	Sexual	10,11,12,13,14,15	
			Violencia Social	Social	16,17,18,19	
			Violencia Patrimonial	Patrimonial	20,21,22	
			Violencia de Género	Género	23,24,25	

Nota *Adaptado por: Lucia Peña (2018).

Anexo 3

Escala de medición de violencia familiar (VIFJ4)

Datos personales:

Estado civil: _____ Edad: _____ Grado de instrucción: _____

Instrucciones:

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

N°	Ítems	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	¿Su pareja le pega?	1	2	3	4	5
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando la golpea?	1	2	3	4	5
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	1	2	3	4	5
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	1	2	3	4	5
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	1	2	3	4	5
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	1	2	3	4	5
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	1	2	3	4	5
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	1	2	3	4	5
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a casa?	1	2	3	4	5
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	1	2	3	4	5
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	1	2	3	4	5
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	1	2	3	4	5
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	1	2	3	4	5
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	1	2	3	4	5
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	1	2	3	4	5
16	¿Su pareja se pone molesto cuando usted se arregla?	1	2	3	4	5
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	1	2	3	4	5
18	¿Su pareja la amenaza con golpearla si usted sale de su casa sin el permiso de él?	1	2	3	4	5
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	1	2	3	4	5
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	1	2	3	4	5
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	1	2	3	4	5
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	1	2	3	4	5
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	1	2	3	4	5
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	1	2	3	4	5
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	1	2	3	4	5
Preguntas		SI			NO	
¿El agresor consume alcohol?		3			0	
¿El agresor consume algún tipo de droga?		3			0	

Anexo 4

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

1. Edad

1. 18 y 23 años
2. 24 y 29 años
3. 30 y 35 años
4. 36 y 41 años
5. 42 y 50 años

2. Grado de instrucción

1. Primaria
2. Secundaria
3. Superior técnico
4. Superior Universitario
5. Post Grado

3. Ocupación laboral

1. Obrero
2. Comerciante
3. Ama de casa
4. Profesional Técnico
5. Profesional universitario

4. Situación económica

1. PEN < 500
2. PEN 1000

3. PEN 2000

4. PEN > 3000

5. Estado civil

1. Soltera
2. Conviviente
3. Casada
4. Divorciada
5. Viuda

6. Identificación Étnica

1. aimara
2. quechua
3. mestizo
4. blanca

7. Religión

1. católico
2. mormón
3. evangélica
4. testigo de Jehová
5. irreligión
6. otros

Anexo 5: captura de pantalla del formulario virtual

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeIIPNx32zbE3I1CK6pFRALN0BNZ9muDOI--efW3zbQbq8GQ/viewform>

12:51 M t R

docs.google.com/forms/

factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021

Encuestas durante la pandemia sobre el impacto en la mujer


***Obligatorio**

Consentimiento Informado: Con el debido respeto, presento estas encuestas, y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración, haciendo hincapié en que los datos proporcionados son netamente para fines estadísticos y que Ud. acepta participar de dichas encuestas. *

Aceptar

Siguiente

Anexo 6: carta, solicitud de autorización para el uso del instrumento remitido por la escuela de psicología.

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 14 de marzo de 2021

CARTA INV. N°1321 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Presente. -



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para Alexandra Centeno Vilca con DNI N°72412872 y Marco Apolinario Pizarro DNI N°47388417 estudiantes de la carrera de psicología, con código de matrícula N°7002643771 y N°7002643595 respectivamente, quienes desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: «Violencia intrafamiliar e inteligencia emocional en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021» Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Mechuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: carta de presentación



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA N°1320 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 14 de marzo de 2021

Autor:

- Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Alexandra Centeno Vilca, con DNI N°72412872 y el Sr. Marco Apolinario Pizarro DNI N°47388417 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N°7002643771 y N°7002643595 respectivamente,, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: «Violencia intrafamiliar e inteligencia emocional en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021», este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar VIF34), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 8: Autorización para el uso del instrumento por parte del autor del VIFJ4 sobre violencia familiar

Cuenca, 19 de marzo de 2021

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Presente. -
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez otorgarle la autorización para Alexandra Centeno Vilca con DNI N°72412872 y Marco Apolinario Pizarro DNI N°47388417 estudiantes de la carrera de psicología, con código de matrícula N°7002643771 y N°7002643595 respectivamente, para la realización de su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: «Violencia intrafamiliar e inteligencia emocional en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021».

Atentamente,



Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Anexo 9: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr./Sra.:

.....

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es Marco Apolinario Pizarro, estudiante del taller de titulación de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021”** y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de una prueba: **Escala de medición de violencia familiar (VIFJ4)**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Marco Apolinario Pizarro
ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre **“Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021”** de **Marco Apolinario Pizarro**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día:/...../.....

Firma

Anexo 10: Declaración jurada



DECLARACIÓN JURADA

Yo, APOLINARIO PIZARRO, MARCO con DNI N° 47388417 domiciliado (a) en Jr. Siglo XX
N° 150 de nacionalidad peruana.

Declaro bajo juramento que concluí mis estudios de pregrado en la universidad Alas
Peruanas la misma que fue declarada **no licenciada** por la SUNEDU y cuento con todos
los documentos para realizar el curso de titulación en la Universidad César Vallejo.

17 de agosto del 2021



.....
Firma del estudiante

Anexo 11: Turnitin porcentaje de similitud proporcionado por el asesor

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document content is as follows:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología

AUTOR:
Bach. Apolinario Pizarro, Marco (ORCID: 0000 0002 5622 6637)

On the right side, the 'Resumen de coincidencias' (Similarity Summary) panel shows a total similarity score of **14 %**. Below this, it lists the sources of the matches:

Rank	Source	Percentage
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	6 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	2 %
3	observatorioviolencia.pe Fuente de Internet	1 %
4	Maribel Muñoz, Ana M... Publicación	1 %
5	worldwidescience.org Fuente de Internet	1 %
6	ecotodo.com	<1 %

At the bottom of the interface, the status bar indicates: 'Página: 1 de 41', 'Número de palabras: 10143', 'Versión solo texto del informe', 'Alta resolución: Activado', and the system clock shows '11:49 p. m. 11/10/2021'.

Anexo 12: Declaración Jurada de renuncia de tesis

DECLARACIÓN JURADA

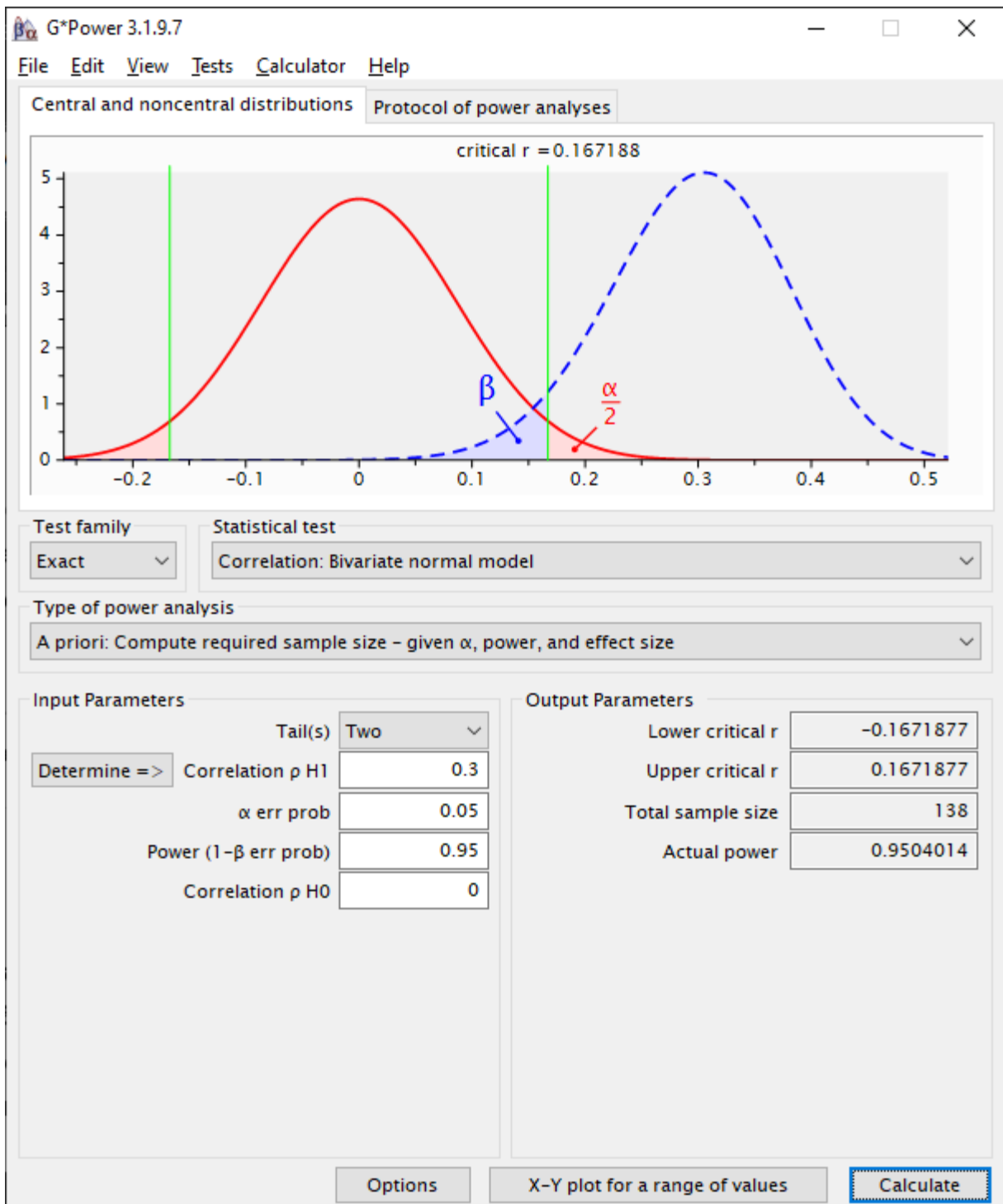
Yo, **Alexandra Centeno Vilca**, identificada con DNI 72412872, participante del taller de titulación de la **Universidad César Vallejo** de la carrera de psicología, que, a través del presente documento, dejo constancia de mi renuncia al tema de tesis, «**Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021**», dejando el total derecho de autoría a mi compañero; **Marco Apolinario Pizarro**, el motivo de mi renuncia se debe a motivos personales.

Atentamente;



Alexandra Centeno Vilca

Anexo 13: Total de la muestra a través del programa G*Power



Anexo 14

Propiedades psicométricas de la muestra final

Tabla 19

Análisis de confiabilidad VIFJ4

	Cronbach's α	McDonald's ω
violencia física	0.816	0.844
violencia psicológica	0.782	0.817
violencia sexual	0.834	0.847
violencia social	0.815	0.843
violencia patrimonial	0.827	0.848
Escala total	0.845	0.865

Tabla 20

Análisis factorial de validez de estructura interna VIFJ4

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,884
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	2,216,295
	gl	300
	p	,000